DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE R, participación del fondo **DUNAS SELECCION EUROPA, FI** (Código ISIN: ES0175445008)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 787

La Gestora del fondo es DUNAS CAPITAL ASSET MANAGEMENT S. G. I. I. C., S. A. (Grupo gestora: DUNAS CAPITAL ESPAÑA)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 90% EURO STOXX Net Return y un 10% del Eonia capitalizado 7 días. El índice de referencia se utiliza a efectos meramente comparativos..

Política de inversión:

Se invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización/sector. Más del 60% de la exposicion total se invertirá en renta variable de emisores/mercados de la Zona Euro. Se buscarán valores infravalorados con perspectivas de revalorización a medio plazo.

El resto de exposición total se invertirá en renta fija, principalmente privada, aunque también pública (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) y en deuda subordinada (preferencia de cobro posterior a acreedores comunes), bonos convertibles (incluyendo contingentes, emitidos normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y que, en caso de contingencia, pueden convertirse en acciones o aplicar una quita al principal del bono), sin restricciones de rating (toda la cartera podrá ser de baja calidad).

La duración media de cartera de renta fija no está predeterminada pudiendo ser negativa.

Los emisores/mercados serán principalmente OCDE, pudiendo invertir hasta 20% en emergentes. Podrá existir concentración geográfica/sectorial.

Podrá invertirse hasta un 10% del patrimonio en IIC financieras (activo apto) armonizadas o no, del grupo o no de la gestora.

Puntualmente se podrán usar estrategias «Long/Short» y arbitraje de renta fija.

Exposición a riesgo divisa: 0%-30%.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones,entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →

← Menor riesgo Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	**6**	7

La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte mas del 75% en renta variable de cualquier capitalización y sector, fundamentalmente de la zona euro y el resto en renta fija sin predeterminación en cuanto a calidad crediticia.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 31/01/2020

Gastos corrientes	2,06%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.
La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

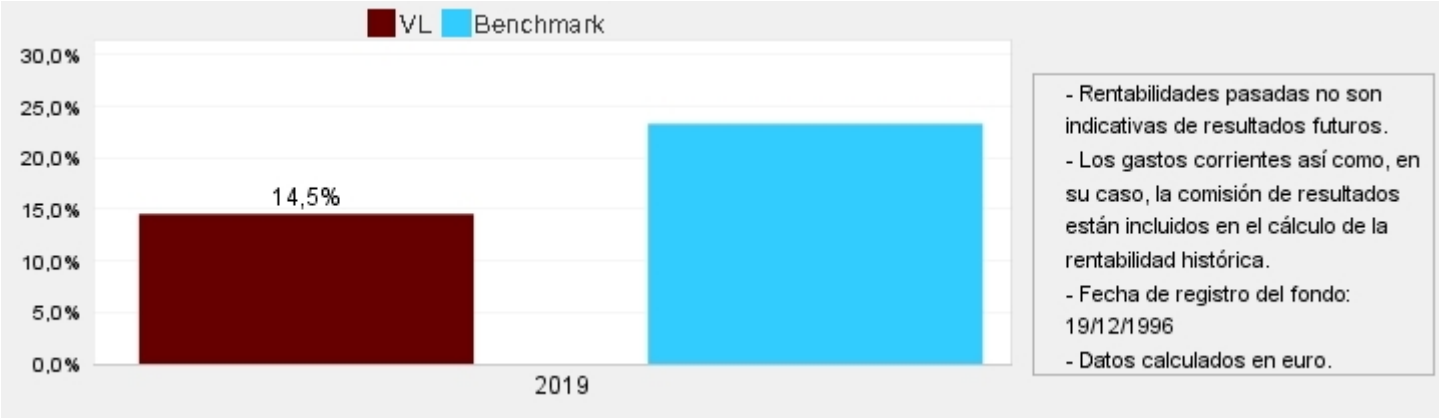

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: INVERSEGUROS SOCIEDAD DE VALORES, S. A. (**Grupo:** DUNAS CAPITAL ESPAÑA)
Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.
Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.
Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín Oficial de Cotización de la Bolsa de Madrid.
La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 19/12/1996 y está supervisado por la CNMV.